Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ADENDA Nº 01/2015

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA Nº 14 PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS ID Nº 296231, CONVOCADA POR LA FACULTAD POLITECNICA – UNE.

La Facultad Politécnica – UNE, inserta en su llamado las siguientes modificaciones:

Reformulación 1:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

14. El porcentaje de garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: *5% sobre el monto total de la Oferta.*

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

c) Capacidad Técnica:
El oferente deberá presentar manifestación en carácter de Declaración Jurada, aclarando que cuenta con la capacidad técnica para la prestación del servicio objeto de la licitación, según el pedido solicitado por la Convocante y de acuerdo a lo dispuesto en las Especificaciones Técnicas, y;

Presentar un relatorio ilustrativo de la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.

25. La convocante formalizará la contratación mediante: *Contrato*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la UOC